



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUJERES, COLONIA MILLES
ROCK, ZONA 12, CIUDAD DE GUATEMALA**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Mirta Ester Sagastume Monroy

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Révisora	Licda. Albertina Dávila

**“Los autores serán los responsables de las opiniones
y criterios expresados en sus obras”.**

**Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos.**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 04 de noviembre de 2015

Of. 343/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

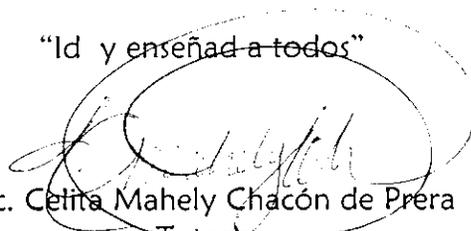
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUJERES, COLONIA MILLES ROCK, ZONA 12, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por el estudiante: Mirta Ester Sagastume Monroy, quien se identifica con número de carné: 8316757.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


MSc. Ceilita Mahely Chacón de Prera
Tutora

c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 04 de noviembre de 2015
Of. 349/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUJERES, COLONIA MILLES ROCK, ZONA 12, CIUDAD DE GUATEMALA, por la estudiante: Mirta Ester Sagastume Monroy, quien se identifica con carné: 8316757.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Alba Inés Dávila
Revisora

c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 063-2015

Guatemala 05 de noviembre de 2015

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO AL GRUPO DE MUJERES, COLONIA MILLES ROCK, ZONA 12, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Mirta Ester Sagastume Monroy, quién se identifica con número de carné: 8316757, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS

c.c: archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 249/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 343/2015-IIETS de fecha 04 de noviembre de 2015, extendida por MSc. Celita Chacón de Prera, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 349/2015-IIETS, de fecha 04 de noviembre 2015, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 063-2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **FORTALECIMIENTO AL GRUPO DE MUJERES, COLONIA MILLES ROCK, ZONA 12, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por MIRTA ESTER SAGASTUME MONROY, previo a conferirsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Revisora; y MSc. Celita Chacón de Prera, Tutora.

Guatemala, 6 de noviembre 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA

Dedicatoria.

- A Dios Por ser la luz que ilumina mi camino, darme sabiduría para lograr llegar al éxito de mis metas forjadas.
- A mis padres Raúl Sagastume Argueta (+) y Leonela Monroy Guerra (+) por brindarme todo su cariño y apoyo en cada momento de mi vida.
- A mis hijos Mario A. (+) Byron Rodolfo y Hienner Estuardo con mucho amor, cariño y apoyo.
- A mi esposo Byron E. Cáceres por su cariño y apoyo.
- A mis hermanas Lety, Amparo, Chonita, Tita, Siomara y Cony por su sincero apoyo.
- A mis sobrinos Por su apoyo a cada uno de ellos especialmente a mi ahijada Gladys y Eduardo.
- A mi tutora Licda. Celita Chacón por sus enseñanzas, la confianza y cariño brindado.
- A mi Universidad USAC por ser el centro de enriquecimiento y formación superior.
- A mi Escuela Trabajo Social por formarme como profesional, no solo con una carrera universitaria sino también para la vida.
- A mis docentes Licda. Marcia Galindo, Albertina Dávila, Francisco Pérez por sus enseñanzas y acertados consejos.
- A mi supervisora Jessenia Juárez por su calidad humana.
- A mis amigos y compañeras Por su amistad.

ÍNDICE

Introducción	i
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	
Características del entorno	
2.1 Antecedentes históricos	5
2.2 Población	6
2.3 Economía	8
2.4 Vivienda	8
2.5 Salud	9
2.6 Educación	10
2.7 Cultura	12
2.8 Ambiente	12
2.9 Organización Comunitaria	13
Capítulo 3	
Delimitación teórica	15
3.1 Trabajo Social	15
3.2 Trabajo Social de grupos	15
3.3 Género	17
3.4 Liderazgo	18
3.5 Trabajo Social comunitario	18
3.6 Desarrollo	18
3.7 Desarrollo social	19
3.8 Desarrollo humano	19
3.9 Capacitación	20
Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia	21
4.1 Metodología de sistematización	21
4.1.1 El punto de partida	21
4.1.2 Las preguntas iniciales	21
4.1.3 Objeto de la sistematización	22

4.1.4 Eje de sistematización	22
4.2 Reconstrucción del proceso vivido	22
4.2.1 Descripción del proceso	23
Capítulo 5	
Reflexiones de fondo	39
5.1 Limitantes en la organización y fortalecimiento del grupo	40
5.2 Estrategias utilizadas por la estudiante de Trabajo Social para fomentar la participación de las mujeres	40
Capítulo 6	
Lecciones aprendidas	41
Capítulo 7	
Propuesta de cambio	44
7.1 Justificación	44
7.2 Objetivos	47
7.3 Procesos de intervención	47
7.4 Recursos	49
7.5 Evaluación	50
Conclusiones	52
Bibliografía	53

INTRODUCCIÓN

La sistematización de proyecto del Fortalecimiento al Grupo de Mujeres de la colonia Milles Rock ubicada en la 29 avenida 18-18, zona 12, ciudad de Guatemala, es el producto del trabajo comunitario realizado durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado durante el primer semestre del año 2014.

Si bien es cierto que varias instituciones le han prestado sustantiva atención al fomento y fortalecimiento de la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunitario, por lo general ha sido en el área rural, pero en este caso fue en el área urbana, específicamente en la colonia Milles Rock.

La experiencia tuvo como objeto, el proceso de organización y formación del grupo de mujeres, como eje de la sistematización, se trabajó la participación del grupo de mujeres.

El trabajo con las mujeres se desarrolló con capacitaciones, mediante las cuales se logró contribuir al crecimiento personal de las mismas, así como concientizarlas de la importancia de su participación en el desarrollo social de sus familias y por ende de su comunidad.

La experiencia seleccionada para ser sistematizada, se trabajó con las mujeres en su proceso de organización y formación, apoyándose en la metodología de Trabajo Social de Grupos.

Para analizar la efectividad del proceso de formación durante la experiencia se aplicó la metodología propuesta por Oscar Jara en sus cinco fases: Punto de partida: el planteamiento de preguntas iniciales, para guiar la sistematización, reconstrucción del proceso vivido, reflexiones de fondo y los puntos de llegada, para delimitar el objeto y eje de la sistematización; lo que permite dar a conocer los cambios de actitud que han tenido las mujeres a través de su participación, así como las aptitudes que adquirieron mediante las capacitaciones.

Los objetivos de la sistematización son:

Objetivo general

Sistematizar el trabajo realizado con el grupo de mujeres de la colonia Milles Rock durante el Ejercicio Profesional Supervisado, para determinar los alcances y limitaciones del mismo.

Objetivos específicos

Efectuar un análisis crítico de la experiencia vivida durante el proceso de trabajo realizado con las integrantes del grupo de mujeres de la colonia.

Elaborar una propuesta desde la visión de trabajo social, para fortalecer procesos organizativos del grupo.

La estructura del informe de sistematización comprende:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, contiene hechos y datos importantes vinculados con la organización de mujeres en la comunidad.

Capítulo 2 Características del entorno, presenta el contexto donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3 Delimitación teórica, se describe, explica y fundamenta la experiencia con la teoría relacionada con Trabajo Social.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, se desarrolla el análisis crítico de la experiencia mediante la aplicación de la metodología de Oscar Jara.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, consiste en el análisis, reflexión e interpretación del proceso.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, contiene los aprendizajes que contribuyeron a mejorar el proceso.

Capítulo 7 Propuesta de fortalecimiento al grupo de mujeres de la colonia Milles Rock, zona 12, ciudad de Guatemala.

Finalmente se presentan las conclusiones generales del trabajo de sistematización, así como la bibliografía consultada que fundamentó teóricamente los resultados de la experiencia.

La presente sistematización fue enriquecedora, porque se hizo una retroalimentación de la teoría, para confrontarla con la práctica; es trascendental para el sector femenino, porque a través de la misma se da a conocer el trabajo realizado con las mujeres de la colonia Milles Rock, zona 12 de la ciudad capital.

CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

La colonia Milles Rock fue fundada el 8 de mayo del año 1958, por el señor Milles Rock quien fue el que patrocinó el terreno, razón por la cual dicha colonia lleva su nombre.

En ese entonces el presidente Miguel Ydígoras Fuentes hace entrega de las primeras casas como símbolo de la inauguración de la colonia, siendo las primeras familias Sánchez, Luna, García, Cabrera, Morán, Rivera y Sosa.

Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural en el que cohabitan 22 comunidades lingüísticas de origen maya además de los pueblos xinca y garífuna. Como grupo étnico homogéneo prevalece la población que se identifica como no- indígena o ladina, mestizaje con la cultura de origen hispánica y que se comunican en español como en el idioma materno. El índice de etnicidad para la República de Guatemala es el 0.14 de cada 100 habitantes 86 son ladinos y el 14 pertenecen a las restantes 24 comunidades lingüística (INE,2011:12).

El nivel educativo de la población determina la adquisición de competencias básicas generando oportunidades para obtener mejores ingresos, reducir los niveles de pobreza y elevar el grado de desarrollo.

“El sistema educativo formal en Guatemala, comprende el nivel pre-primario (de 5 a 6 años), el nivel primario (de 7 a 12 años), básico (de 13 a 15 años) y diversificado (de 16 a 18 años). El alfabetismo se define como el acceso a la cultura escrita y se mide a partir de los 15 años” (INE, 2011:14).

Existe evidencia empírica que correlaciona a la relación de dependencia con el grado de desarrollo. La ENCOVI reporta para el departamento de Guatemala una relación de dependencia (0.57) y más específicamente la reportada en el área urbana (0.55) es comparable a la relación de dependencia que se observa en los países más desarrollados de América Latina.

El conocimiento de las condiciones de vida de la población, es fundamental para interpretar los fenómenos de la pobreza y el desarrollo.

Las condiciones de vida de la población se asocian al área donde se asientan los hogares, acceso a los servicios y calidad de vivienda, integrantes por hogar y hacinamiento

Se define como Índice Urbano a la relación entre los hogares que se asientan en áreas urbanas y el total de hogares de dominio de estudio considerado. Complementariamente, en Índice de Ruralidad es la relación entre los hogares de las áreas rurales y el total de hogares (INE: 2011:16).

El concepto de área urbana se deriva de los criterios adoptados por el censo de población y habitación.

Según el Instituto Nacional de Encuestas en Pobreza y Desarrollo; el censo del 2,002 se define como área urbana a todo lugar poblado con más de 2,000 habitantes, siempre y cuando el 51% de las viviendas tengan acceso a energía eléctrica y agua potable en tubería dentro de la misma. (INE, 2011:16).

La población total de Guatemala, estimada en 14,636,487 personas, habitan en 2,983,543 hogares de los que un 1,580,586 se ubican en áreas urbanas y el resto en áreas rurales. (INE, 2011:16).

El número de integrantes promedio de los hogares es otra medida que se relaciona con el grado de desarrollo y los niveles de pobreza. De acuerdo a los datos obtenidos en la ENCOVI 2011, los integrantes promedio por hogar es de 4.91 personas, lo que refleja una disminución respecto de los datos que se han reportado en encuestas anteriores.

La ENCOVI reporta un total de 9,015,715 habitantes mayores de 15 años o población en edad de trabajar. Según las estadísticas del mercado laboral están referidas a las personas que integran la población en edad de trabajo y trabajan o buscan trabajo, se designan población económicamente activa.

Puede observarse que los departamentos de Guatemala, El Progreso y Escuintla reportan los niveles más bajos de pobreza y consecuentemente los valores más bajos en pobreza extrema.

El área educativa es uno de los diferentes campos de acción del Trabajo Social, por lo que, por parte de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue asignada Mirta Ester Sagastume Monroy a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la escuela Oficial Urbana Fuerza Aérea Guatemalteca jornada matutina, a la vez en la escuela Oficial Urbana mixta Orden de Malta jornada vespertina, que se localiza en el mismo edificio, con dirección en la 29 avenida 18-18, colonia Milles Rock, zona 12 de esta ciudad capital. Se trabajó directamente con los escolares de primero a sexto primaria, con capacitación y otras actividades en ambas escuelas cada cual con sus propias autoridades.

La estudiante se vincula con la Escuela Oficial Urbana Orden de Malta; debido a que realizó su práctica de Grupos en el lugar y observó la carencia de un grupo de apoyo para la comunidad enfocado en las mujeres.

Debido a que no existían experiencias anteriores de EPS, las capacitaciones no se habían realizado y no existen documentos anteriores; no se cuenta con ninguna referencia escrita.

El trabajo realizado en la comunidad donde se localizan las escuelas citadas conllevó la investigación diagnóstica comunitaria, estableciendo que la población femenina de la colonia Miller Rock no participa en las actividades realizadas por el comité de vecinos, por lo que encaminó sus acciones hacia la concientización de las mujeres acerca de la importancia de organizarse para trabajar en grupo.

Las mujeres mostraron interés por organizarse y participar en las capacitaciones impartidas por la estudiante, iniciando el grupo con seis integrantes, al que se fueron sumando seis señoras más; finalizando con doce señoras.

Es importante como profesional del trabajo social, promover la participación activa consciente y consecuente de las personas en

todas las actividades en este caso de las mujeres, para que a través de la organización como grupo, alcancen un crecimiento integral y en el desarrollo de sus potencialidades.

De la misma manera, tomando en cuenta los intereses y necesidades del grupo de mujeres de organizarse como grupo de la colonia, fue necesario motivar la organización, capacitar y orientar mediante capacitaciones con temas orientados hacia la mujer, lo que permite un mejor accionar del grupo, que ellas denominaron: Grupo de mujeres de hoy.

CAPÍTULO 2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La colonia Miller Rock está ubicada en la 29 avenida 18-18, zona 12 de esta ciudad capital. Sus colindancias son al este con los condominios Pamplona, al oeste con la Colonia 3 de Julio, al Sur con la Central de Alimentos, S. A. y al norte con el asentamiento El Carmen y la colonia Pamplona, zona 13.

Las vías de acceso para llegar a la Colonia Milles Rock son por la avenida petapa de la zona 12 y por Pamplona, zona 13. El servicio de transporte es el Transurbano.

2.1 Antecedentes históricos

De acuerdo a entrevistas no estructuradas realizadas a personas que tienen de vivir mayor tiempo en la colonia, se conoció que la colonia fue fundada el 8 de mayo del año 1958, por el señor Milles Rock quien fue el que patrocinó el terreno, razón por la cual dicha colonia lleva su nombre.

En ese entonces el presidente Miguel Ydígoras Fuentes hace entrega de las primeras casas como símbolo de la inauguración de la colonia, siendo las primeras familias Sánchez, Luna, García, Cabrera, Morán, Rivera y Sosa.

Es una colonia relativamente pequeña, está conformada por 125 familias originarias de distintos departamentos y puntos de la ciudad capital. Desde sus inicios la colonia se desarrolló dentro de un ambiente sano y agradable, todas las familias se conocen, se comunican y se apoyan entre sí.

Afortunadamente los vecinos de la colonia Milles Rock se desenvuelven en un ambiente saludable, sin embargo, a raíz de los altos índices de violencia prevaleciente en el país, organizaron un comité de vecinos y trabajaron conjuntamente para cerrar las entradas de la colonia con portones, para resguardarla de personas al margen de la ley ajenas a la misma.

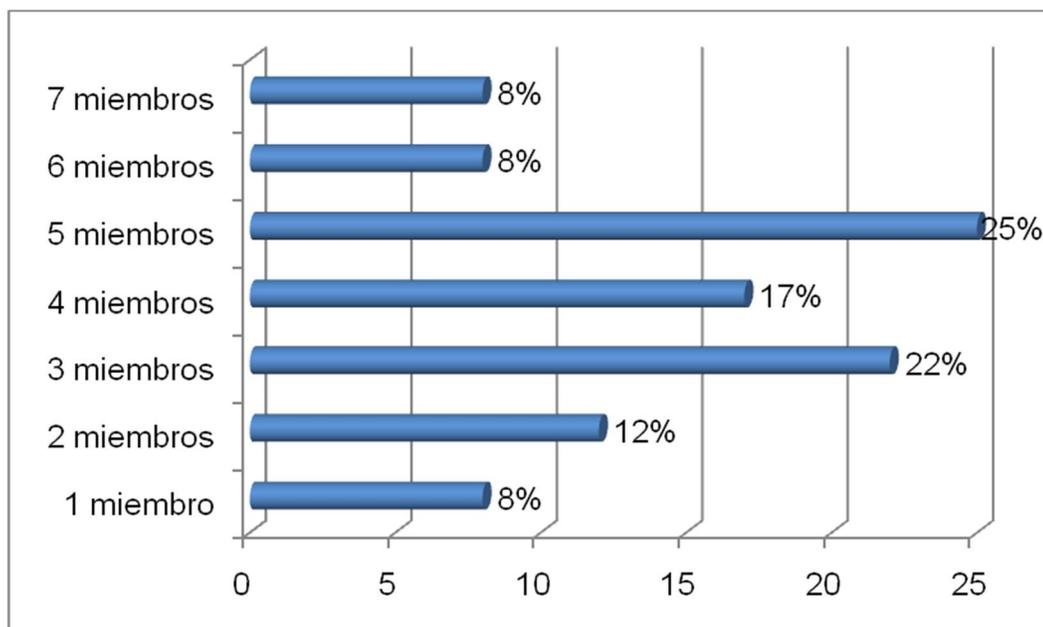
El comité de vecinos fue creado el 10 de marzo de 1,998 para velar por la seguridad de la colonia y para ejecutar proyectos en beneficio de la comunidad, tales como la colocación de los portones en cada una de las cuatro entradas y la instalación de cámaras de vigilancia, así como el mantenimiento en general del ornato y el buen funcionamiento de los servicios.

A la fecha la Junta Directiva del Comité está integrado por seis personas de las cuales, cuatro son mujeres y dos son varones de la siguiente manera:

2.2 Población

La colonia Milles Rock está conformada por 125 familias, que hacen un total de 980 habitantes, de lo cual se tomó como muestra de investigación a 40 familias, información que se presenta a continuación, para tener una idea general de la población.

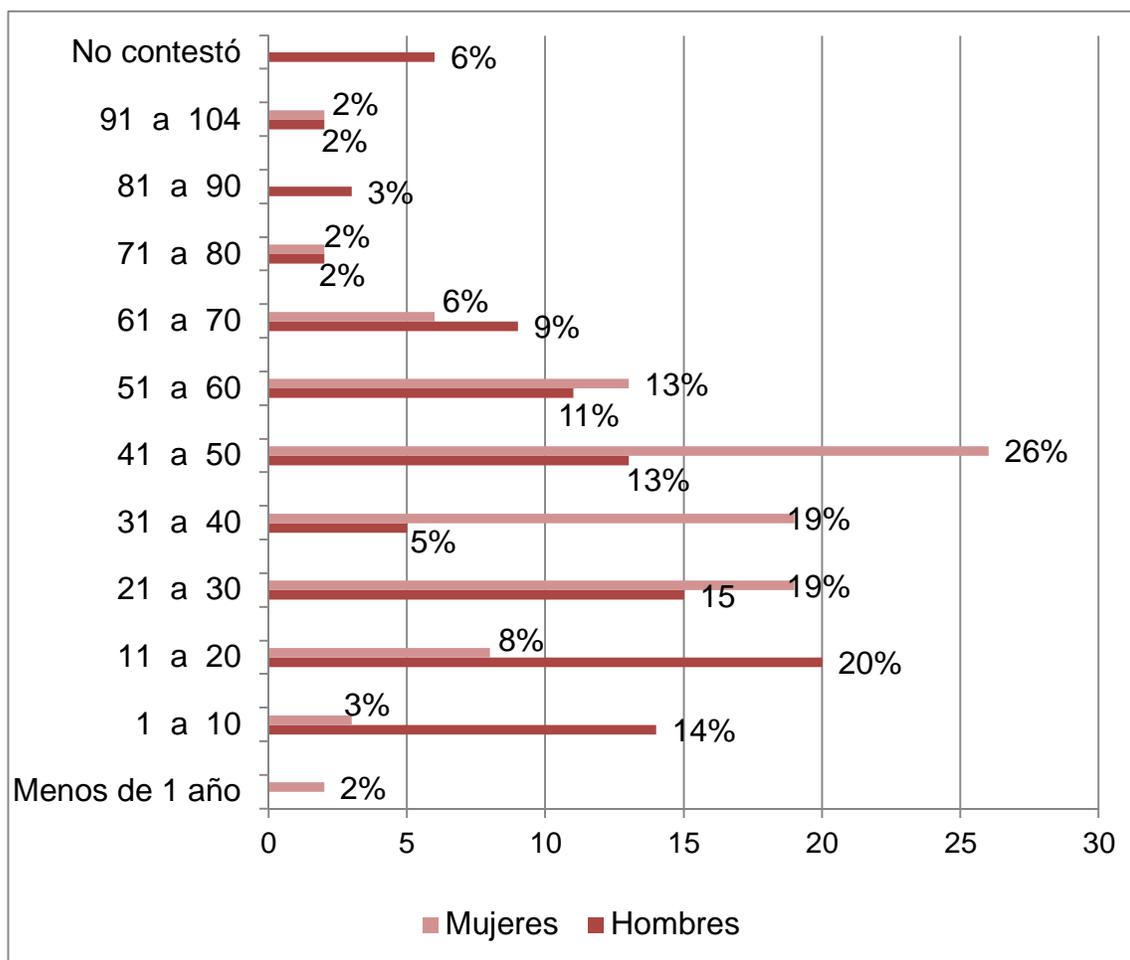
Gráfica 1
Población (Promedio de miembros)



Fuente: Investigación de campo, marzo de 2014.

Como se puede ver en la presente gráfica, las familias de la colonia Milles Rock no son numerosas, ya que en su mayoría están conformadas por 5 miembros que hacen el 25%, seguido por el 22% que están integradas por 3 miembros.

Gráfica 2
Población por grupo étnico.



Fuente: Investigación de campo, marzo de 2014

La población de la colonia Milles Rock está conformada por personas de todas las edades, predominando las que se encuentran en la edad económicamente activa que se refiere según el INE a la

población de 15 años en adelante que trabaja o busca trabajo, siendo el 51.19% mujeres y el 48.81% de hombres.

2.3 Economía

Es la ciencia social que estudia los procesos de producción, comercialización, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades ilimitadas de las familias.

Debido a la situación socio económica que atraviesa el país, los padres de familia de la colonia Milles Rock tienen que salir a trabajar para poder cumplir y satisfacer sus necesidades básicas familiares, los miembros de la familia en edad económicamente activa se dedican al trabajo formal; obteniendo como resultado el sueldo mínimo Q 2,634.36 mensual. Con el temor de salir y no regresar a su hogar, debido a la vulnerabilidad que existe en el país.

La no pobreza es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza general y la población total. La pobreza general es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema. La pobreza extrema es la relación porcentual entre la población que no alcanza el nivel de consumo de la línea de pobreza extrema y la población total. Puede observarse que el departamento de Guatemala reporta uno de los niveles más altos de no pobreza y consecuentemente los valores más bajos en pobreza extrema. (INE: 2,011)

Con relación al comercio en la colonia Milles Rock se cuenta con siete tiendas, dos lavanderías, dos panaderías, una empresa de publicidad que ofrece su servicio de mantas vinílicas y todo relacionado con publicidad, una empresa de servicios contratados de limpieza, un taller de mecánica, una carpintería, una aceitera, venta de agua purificada, una carnicería, una venta de verdura, una fábrica de chocolate.

2.4 Vivienda

Las viviendas en la colonia Milles Rock, existen dos clases de construcción en su mayoría son de block y algunas de ladrillo con suelo de piso y todas son de casas formales las mejores son de

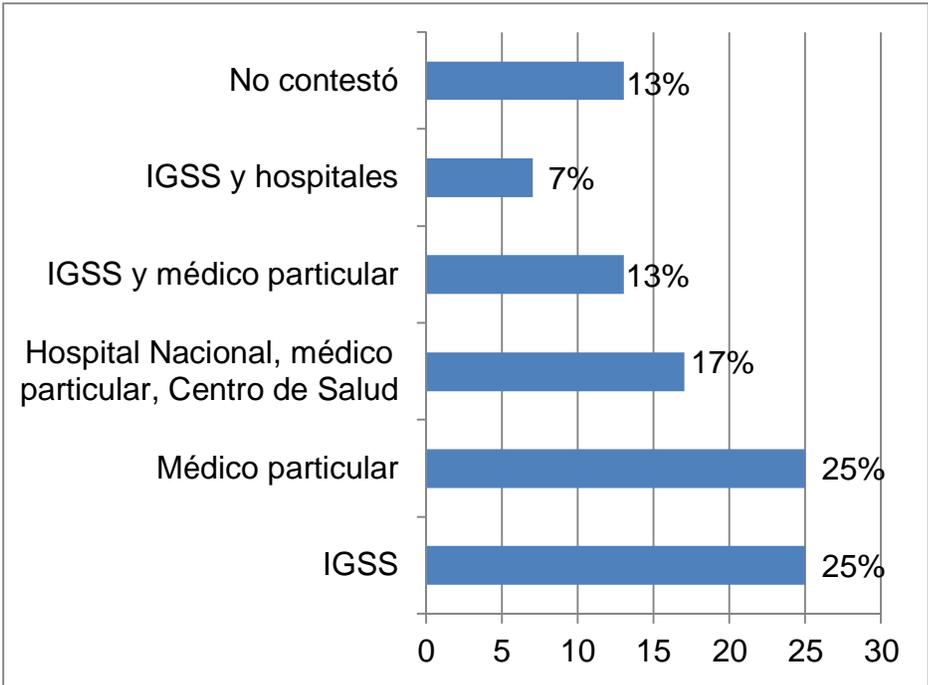
personas que emigraron a Estados Unidos para mejorar la condición de vida de sus familias porque todas las personas tienen derecho a una vivienda digna.

Sus calles son asfaltadas cuentan con drenajes, alumbrado eléctrico, agua potable, y transporte urbano la mayoría de ellos son propietarios y algunos son inquilinos.

2.5 Salud

La colonia no cuenta con un centro de salud, las personas cuando se enferman acuden a los hospitales públicos o centros de salud en otras zonas, algunas personas cuentan con el recurso económico y van con el médico privado o particular y otras personas tienen prestación del IGSS

Gráfica 3
Servicios de salud.



Fuente: Investigación de campo, marzo de 2014

La salud se mide por el impacto que una persona puede recibir sin comprometer su sistema de vida. Así, el sistema de vida se convierte en criterio de salud.

En cuanto a salud, los vecinos de la colonia Milles Rock cuando necesitan atención en salud en su mayoría recurren al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social o a médico particular. Algunos otros refieren que asisten a hospitales nacionales o Centro de Salud.

2.6 Educación

La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social.

Elemento indispensable para la educación de los niños, los jóvenes, el país todavía cuenta con un porcentaje de analfabetismo por falta de maestros en el área rural como en el área urbana.

Actualmente lo más importante para los padres de familia es que sus hijos tengan una buena educación por lo tanto la mayoría de los padres de familia les gustaría que sus hijos saquen una carrera profesional, para que los jóvenes sean el futuro y así tener un mejor panorama educativo y que en nivel de delincuencia se vaya desapareciendo en el futuro.

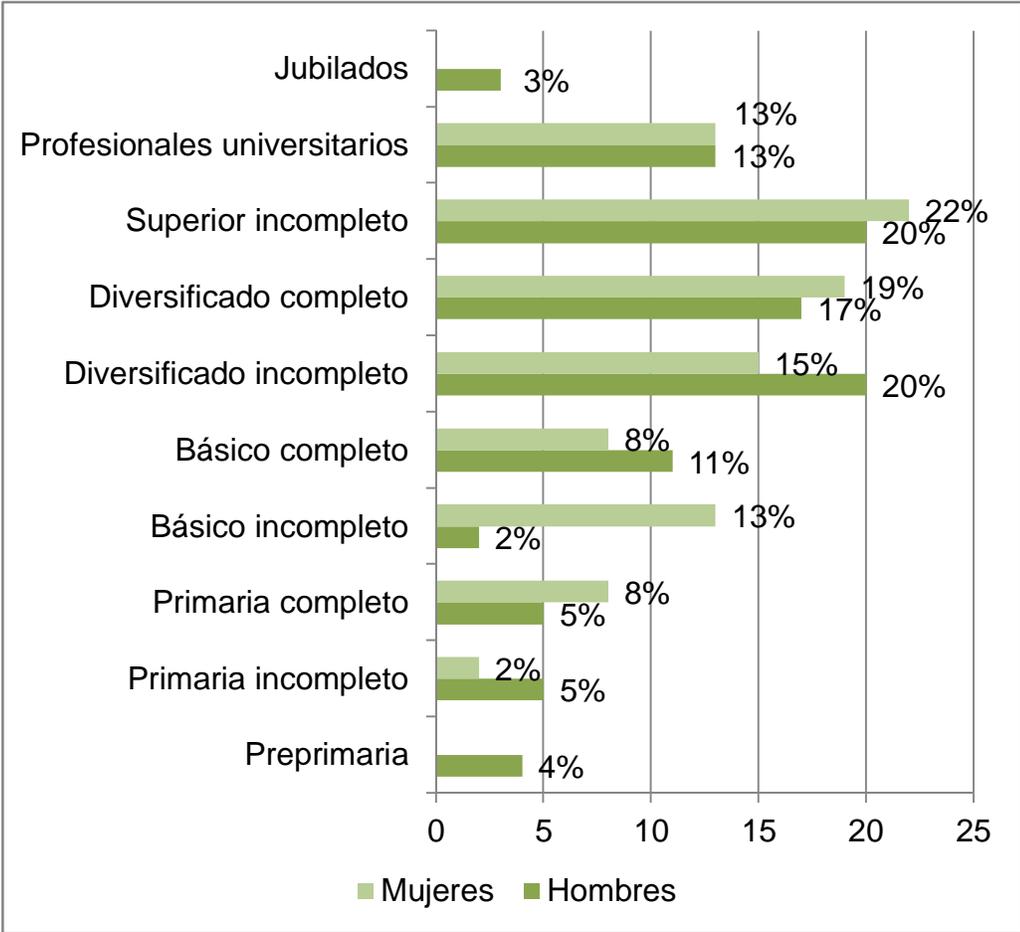
En la colonia Milles Rock existe un edificio escolar, en el cual funcionan dos escuelas que brindan educación preprimaria (de 5 a 6 años), el nivel primario (de 7 a 12 años) en modalidad mixta en la jornada matutina es la Escuela Oficial Urbana Fuerza Área Guatemalteca cuenta con seis docentes para el área de preprimaria y con seis para el área primaria; en la jornada vespertina funciona la Escuela Oficial Urbana Orden de Malta; que cuenta con dos docentes para el área de preprimaria, en el área de primaria cuenta con 6 docentes.

La Escuela Oficial Urbana Fuerza Aérea atiende a 45 estudiantes de ambos sexos en preprimaria y 190 estudiantes de

ambos sexos en los grados de primero a sexto primaria en la jornada matutina.

La Escuela Oficial Urbana Orden de Malta atiende a 40 estudiantes de ambos sexos en preprimaria y 140 estudiantes de ambos sexos en los grados de primero a sexto primaria en la jornada vespertina.

Gráfica 4
Escolaridad



Fuente: Investigación de campo, marzo de 2014

De acuerdo a los datos presentados en la gráfica, es de hacer notar que en general la población de la colonia Milles Rock cuenta con niveles altos de educación, debido a que cuentan con los recursos

monetarios necesarios para costear los gastos de su educación; ya que los porcentajes más bajos corresponden al nivel básico.

2.7 Cultura

Es todo aquello, material o inmaterial, que identifica a un determinado grupo de personas. Es decir cuando hablamos de un conjunto de creencias, valores, comportamiento u objetos concretos que surgen de la vida de las personas de una determinada realidad.

Es la manera como los seres humanos desarrollan la vida y construyen el mundo para el que habita.

En la colonia Milles Rock, toda su población es ladina.

En cuanto a celebraciones solamente celebran las fiestas de fin de año, Noche Buena y Año Nuevo, han ganado premios por ser la colonia mejor adornada y alumbrada en esas fechas por parte de la municipalidad.

2.8 Ambiente

En general la colonia Milles Rock, es una comunidad muy limpia en todos sus aspectos.

Uno de los objetivos del profesional del trabajo social es minimizar la problemática del medio ambiente social, cultural y ecológico.

Con la intervención del trabajo Social, se aportaron soluciones efectivas al problema del calentamiento global por medio de proyectos de reciclaje y reuso de materiales; así mismo dar solución a la problemática y dar aportes para que el problema del medio ambiente pueda minimizar los efectos que produce la contaminación.

En la colonia Milles Rock se les ha enseñado a los niños de la escuela por parte de la estudiante con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos por medio de la Práctica Profesional Supervisada el reciclaje de recursos renovables, debido a esto la escuela y la colonia se mantienen siempre limpia.

2.9 Organización comunitaria

La organización comunitaria está integrada por un comité de vecinos quienes se encargan de velar porque se cumplan los proyectos que se plantean en la comunidad, y son quienes gestionan para el pro mejoramiento de la misma.

La Junta Directiva está organizada de la siguiente manera:

Cuadro 1
Organización comunitaria

1.	Presidente	Carlos Fernando Cabrera
2.	Vicepresidente	Eduardo Sosa
3.	Secretaria	Telma Luna
4.	Vocal 1ra.	Dina Sánchez
5.	Vocal 2da.	Odeth Álvarez
6.	Vocal 3ra.	Carmen Morán

Fuente: elaboración propia

Además del Comité de Vecinos, cuenta con grupos de jóvenes organizados en equipos de futbol, siendo la Municipalidad de la ciudad de Guatemala por medio de su programa Escuela Municipal de Futbol (EMEFUT) la que contribuye con el entrenamiento de estos jóvenes en las siguientes categorías:

Moscas Milles Rock:

Integrado por niños varones de 7 a 9 años impartido los días martes en horario vespertino de 14:00 a 17:30 horas.

Infantiles Milles Rock:

Integrado por niños varones de 10 a 12 años impartido los días miércoles en horario vespertino de 14:00 a 17:30 horas.

Intermedia Milles Rock:

Integrado por adolescentes varones de 13 a 15 años los días jueves en horario matutino de 9:00 a 11:00 horas.

Juvenil Milles Rock:

Integrado por jóvenes varones de 16 a 18 años los días sábados en horario vespertino de 13:00 a 15:00 horas.

Los entrenamientos son dirigidos a niños y adolescentes del área urbana, residentes de las colonias aledañas al establecimiento y pertenecen a diversos grupos sociales tanto étnicos y educativos. Los días viernes tienen partidos los cuatro grupos en horario vespertino. Todos los cursos deportivos son impartidos por el director-coordinador.

CAPÍTULO 3 DELIMITACIÓN TEÓRICA

La sistematización de experiencia está fundamentada teóricamente, por lo que en este capítulo se presentan conceptos y categorías propias de la profesión con relación al fortalecimiento al grupo de mujeres de la Colonia Milles Rock.

3.1 Trabajo Social

En el trabajo con grupos de mujeres en las colonias es importante contar con el apoyo del Trabajo Social, porque “es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción, movilización en la búsqueda de su propio desarrollo humano. En dichos procesos se utilizan métodos propios de actuación”. (Boletín Informativo ETS-USAC, 1999:15)

3.2 Trabajo Social de grupos

Para trabajar en el fortalecimiento del grupo de mujeres de la colonia Milles Rock se hace necesario aplicar el método de Trabajo Social de Grupos que se define como el “Método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que le rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

Por una acción organizada con fines educativos, proyecta el ser humano por medio de participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida La Sociedad (Drucker, 1994:56).

Etapas del proceso de desarrollo grupal:

Es importante que los profesionales del Trabajo Social, para trabajar en el fortalecimiento de los grupos, en este caso con las mujeres de la colonia Milles Rock, que todo proceso grupal tiene sus etapas, tal como se presenta a continuación.

Etapa de formación

Es el nacimiento del grupo. En esta etapa, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otras corresponde a un técnico hacerlo.

Las funciones del Trabajador Social en esta fase y previa a ella, incluyen estudio o investigación.

Entre los procedimientos elementales se encuentran:

- a) Motivación de la asociación (carteles alusivos, volantes impresos, carro de sonido, la encuesta, visitas domiciliarias, entrevistas personales).
- b) Inscripción, distribución de las personas en grupos. (Interés en común, edad, sexo, nivel cultural).
- c) Condiciones que aseguran la duración y c c. Condiciones que aseguran la duración y continuidad del grupo. Cuidar la asistencia de los asociados, asegurar la frecuencia de las reuniones, lugar de reunión. (Ander-Egg,1995: 78).

Etapa de organización

En esta etapa el grupo elabora los sistemas que le permiten el desarrollo de la capacidad para auto dirigirse o auto gobernarse.

El Trabajador Social lo encausa hacia su organización a través de las necesidades de los miembros y de los objetivos del método de grupo como tal.

Los elementos que indican que se ha entrado en la etapa de organización son:

- Asistencia regular a las reuniones por parte de los miembros
- Una división de trabajo justa y eficiente
- Aparición de un líder natural
- Responsabilidad manifiesta por parte de los miembros
- Identificación con el grupo al llamado nosotros o nuestro grupo
- Tensiones disminuidas por la obtención de los objetivos
- Aceptación y sentido de pertenencia al grupo

En esta fase se desarrolla la actividad basada en una coordinación de funciones y en la conciencia de grupo y no en la autoridad. (Consultor Gramático Interactivo, 2000:26).

Etapa de integración

“Etapa de maduración del grupo, durante la cual se adquiere independencia del liderazgo del trabajador social. Este proceso significa alcanzar la conciencia de lo que es y de lo que puede ser. Esta etapa se considera terminada cuando se pronostica que el grupo continuará su asociación, porque ha armonizado en líneas generales los intereses personales y los de la institución que patrocina”.

3.3 Género

Hay que aclarar que no es lo mismo sexo que género, Sexo se refiere a las diferencias físicas entre mujeres y hombres. Género se refiere a papel y la responsabilidad que se les da a hombres y mujeres en la sociedad. Por ejemplo a las mujeres se les ha dado la tarea del cuidado de la casa y la familia y, a los hombres de trabajar fuera de la casa. Tanto hombres como mujeres tienen igual derecho y capacidad para encargarse de cualquier responsabilidad”. (IDG, 2013: 57).

Al respecto Marcela Lagarde (1994:1) refiere El enfoque de género identifica la carencia de los derechos políticos y civiles mínimos como mujeres y ciudadanas en el mundo contemporáneo. Pero además señala problemas específicos de las mujeres en el acceso a la educación, a la salud y al trabajo, y que la violencia es una

manifestación particular que puede seguir siendo válida por la sociedad y por las mismas mujeres.

3.4 Liderazgo

Es la capacidad para pensar, entender y transmitir los problemas de los y las demás, recolectar las propuestas e ideas de todos-as los y las participantes de la comunidad para lograr mejorar una situación y encontrarle solución a diferentes problemas; dirigir y planificar un trabajo, motivar a la otra gente a participar, ayudar a tomar decisiones, etc.(SCEP-, 2008:55)

3.5 Trabajo Social comunitario

Trabajo Social Comunitario, según lo define Dávila (2000: 35) “es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores, organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales”, las cuales van orientadas a brindar solución a problemáticas existentes en las comunidades.

Según Fernández y López, mediante el Trabajo Social Comunitario, capacita a las personas para actuar organizadamente, constituyendo una comunidad de intereses y de acción, que puedan afrontar las características estructurales de nuestras sociedades, ejerciendo presión para orientar los procesos de cambio social en una dirección determinada.

3.6 Desarrollo

El desarrollo social y económico de las comunidades es un proceso que conlleva el apoyo local y de los comunitarios, por lo tanto el desarrollo es visto como un proceso integral que tiene cinco características:

- a) Orientado según las necesidades;
- b) Endógeno;
- c) Autosuficiente;
- d) Ecológicamente solvente;
- e) Basado en transformaciones estructurales” (INE, 2011: 23).

Es importante que Trabajo Social participe directamente en el desarrollo de los grupos para su fortalecimiento, el desarrollo humano y social.

3.7 Desarrollo social

Es importante señalar que “la expresión «desarrollo social» al igual que otras estrechamente emparentadas a la misma tales como «bienestar social», «aspectos sociales del desarrollo», «condiciones sociales del desarrollo, «efectos sociales del desarrollo», se han ido incorporando a la terminología propia de la política social del desarrollo, alcanzando un uso bastante extensivo y generalizado desde comienzos de la época del 60” (Ley de desarrollo). Decreto Número 42-2001 Ley de Desarrollo Social. Que el artículo 47 de la Constitución Política de la República establece que el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derecho de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos (Constitución Política de la República de Guatemala : Artículo 47).

Uno de los Considerandos de la Ley de Desarrollo Social indica “que el desarrollo social, económico y cultural de la población es la condición para que las personas accedan a una mejor calidad de vida”.

En la colonia Milles Rock hace 10 meses se organizó un grupo femenino con 15 integrantes, el cual debe ser fortalecido con el apoyo de profesionales del Trabajo Social, para inducirlas en el proceso de cambio en su percepción de sí mismas, cambio de actitudes, mejorar su autoconcepto y autoestima, al mismo tiempo enfatizar sus derechos y obligaciones que contribuyen a perfeccionar a un individuo, desde aspectos emocionales o sociales, como parte del desarrollo humano.

3.8 Desarrollo humano

Según Amartya Sen “El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar

de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”.

3.9 Capacitación

La capacitación se entiende “la acción sistemática de preparar o habilitar a todos y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse a desempeñar los diferentes roles que le corresponde tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante de una manera consciente y reflexiva y de esta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta”. (Calderon, 1987:6)

CAPÍTULO 4 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Como parte importante de la sistematización de la experiencia es su reconstrucción, la cual se llevó a cabo aplicando la Metodología de Trabajo Social de Grupos y de Trabajo Social Comunitario, siendo fundamental la teoría para la formación del grupo.

Retomando el proyecto comunitario “Capacitación a Mujeres de la colonia Millesghrthy Rock, zona 12”, con base a la metodología propuesta por Oscar H. Jara, se obtuvo como producto la organización y formación del grupo Mujeres de hoy.

4.1 Metodología de sistematización

Para la aplicación de la metodología de Oscar Jara en la presente Sistematización se hace necesario indicar que “es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo”. (Jara, 1999:91)

De acuerdo al autor, todo ejercicio de sistematización debe contener cinco tiempos y cada tiempo algunos momentos, los cuales se describen a continuación:

4.1.1 El punto de partida

Como punto de partida de la presente sistematización se tomó en cuenta el proceso del proyecto comunitario Capacitación a Mujeres de la colonia Milles Rock, zona 12, dentro del periodo del mes de marzo al mes de junio del año 2014.

4.1.2 Las preguntas iniciales

Las preguntas delineadas para la elaboración de la sistematización son:

- a) ¿Cuáles fueron las expectativas de las mujeres para organizarse?
- b) ¿Qué esperan las vecinas del grupo por parte de las integrantes?

Para dar respuesta a las interrogantes se hizo necesario plantear el siguiente objetivo:

Orientar al grupo de mujeres sobre la importancia de su participación en el grupo y en la función que debe asumir en la búsqueda de solución a los diversos problemas que afectan al grupo.

4.1.3 Objeto de la sistematización

Proceso de fortalecimiento y capacitación del grupo de mujeres de la colonia Miller Rock, ubicada en la 18 calle y 29 avenida de la zona 12 de esta ciudad capital.

4.1.4 Eje de sistematización

Los ejes establecidos para la ejecución de la sistematización son:

- Participación de las mujeres en la capacitación
- Logros y limitantes en el fortalecimiento del grupo

4.2 Reconstrucción del proceso vivido

Para la reconstrucción del proceso vivido en la organización del grupo de mujeres de la colonia Milles Rock, se inició tomando en cuenta todas las actividades realizadas de forma cronológica utilizando las siguientes etapas:

Investigación:

Se investigaron y determinaron las causas, efectos e interrelaciones causales del fenómeno. Para esto se realizó un Diagnóstico Comunitario con el fin de identificar y priorizar la problemática, siendo éstas la desorganización de la junta directiva de la asociación de vecinos y no cuenta con actividades de beneficio

ambiental para la comunidad así como capacitaciones para las mujeres y temas relacionados a ellas.

Planificación:

Teniendo identificada la problemática a resolver y necesidades inmateriales a satisfacer se diseñaron acciones que conllevarían al cambio, para esto se elaboró un proyecto de capacitación dirigido a mujeres y su importancia en la sociedad así como su intervención y participación para la conservación del medio ambiente también la reutilización de productos reciclables.

Ejecución:

Se impartieron diez capacitaciones sobre los temas y subtemas de género, autoestima, derechos de la mujer, el adulto mayor, comunicación, reciclaje, día internacional de la mujer, amistad, día de la madre, derechos humanos y trabajo en equipo, con el objetivo de promover la participación de la mujer en la comunidad. Estas capacitaciones se impartieron utilizando la metodología de educación popular, cuyas herramientas garantizan la comprensión de la temática del grupo. El tiempo de ejecución del proyecto fue de cuatro meses, realizándose una sesión de capacitación semanal.

Evaluación:

En conjunto el grupo de participantes se realizó una retroalimentación en donde manifestaron sus puntos de vista y opiniones acerca de la misma.

4.2.1 Descripción del proceso

Para realizar el trabajo comunitario de la estudiante de Trabajo Social Mirta Sagastume diagnosticó la necesidad de capacitar a las madres de los niños de la escuela Orden de Malta a una reunión el día siguiente por la tarde en la misma escuela.

Reunión 1: El día viernes 28 de marzo del presente año a las 14:00 hora convocada se presentaron seis señoras con quienes se inició la reunión, la estudiante de trabajo social se presentó con las señoras diciéndoles su nombre y las razones de su presencia.

Luego se procedió a desarrollar la dinámica: La papa caliente, que consistió en pasar una pelota de mano en mano de cada una de las presentes mientras la estudiante de trabajo social golpeaba constantemente con una regla en el pizarrón y cuando dejaba de tocar, la señora que le quedaba la pelota se presentaba, así sucesivamente, hasta que todas las señoras se presentaron.

Seguidamente la estudiante de trabajo social procedió a colocar los carteles con información acerca de lo que es Trabajo Social y les explicó.

Luego impartió la capacitación: Reciclaje y cómo afecta al medio ambiente, haciendo énfasis en la importancia de concientizar a la sociedad para minimizar el deterioro del medio ambiente y por ende de nuestro planeta, para lo cual entregó a cada una de las participantes una hoja en la que se explica el tiempo que dura cada uno de los materiales para disolverse.

Al concluir con la exposición de la temática, se dio un espacio para aclarar dudas, las señoras no hicieron ninguna pregunta, solamente manifestaron que el taller fue de mucha importancia, muy bueno porque nos permite ampliar nuestros conocimientos, además, que es bueno educar a las personas con respeto y educación sobre lo que es el medio ambiente y el reciclaje y así aprender a cuidar nuestro planeta.

Seguidamente intervino la estudiante de trabajo social invitando a las señoras para una próxima reunión el día viernes de la siguiente semana, a lo que ellas estuvieron de acuerdo.

Para finalizar se evaluó de forma retrospectiva preguntando directamente lo que cada una aprendió, se realizó una mesa redonda en la cual cada una dio su opinión, comentario y dudas. Luego se les brindó una refacción y nos despedimos.

Imagen 1



Reunión 2: Se llevó el día viernes 4 de abril a las 15:00 horas en la casa de la señora Deysi Martínez Rivera quien gustosamente ofreció su casa para la realización de las reuniones, a raíz que las señoras preferían reunirse en alguna casa y ya no en la escuela.

La reunión se inició a las 15:00 horas, como se tenía agendada siendo la estructura de la agenda: presentación, bienvenida, técnica el nudo, tema: La autoestima, preguntas y respuestas y cierre de la reunión, la cual se desarrolló de la siguiente manera.

La estudiante de trabajo social dio inició a la reunión dándoles la bienvenida a las señoras saludándolas e invitándolas a pasar adelante y que se sentaran.

Ubicadas todas las señoras, la estudiante de trabajo social procedió a desarrollar la técnica “El nudo”, en la que participaron todas las presentes, la cual consistió en tomarse de las manos formando un círculo unos viendo hacia adentro y otros hacia afuera; el objetivo de esta dinámica es trabajar en equipo y buscar solución a una problemática en común, en este caso deshacer el nudo.

Seguidamente la estudiante de trabajo social procedió a impartir el tema “La autoestima”, el cual ilustró de la siguiente manera:

Imagen 2

Autoestima

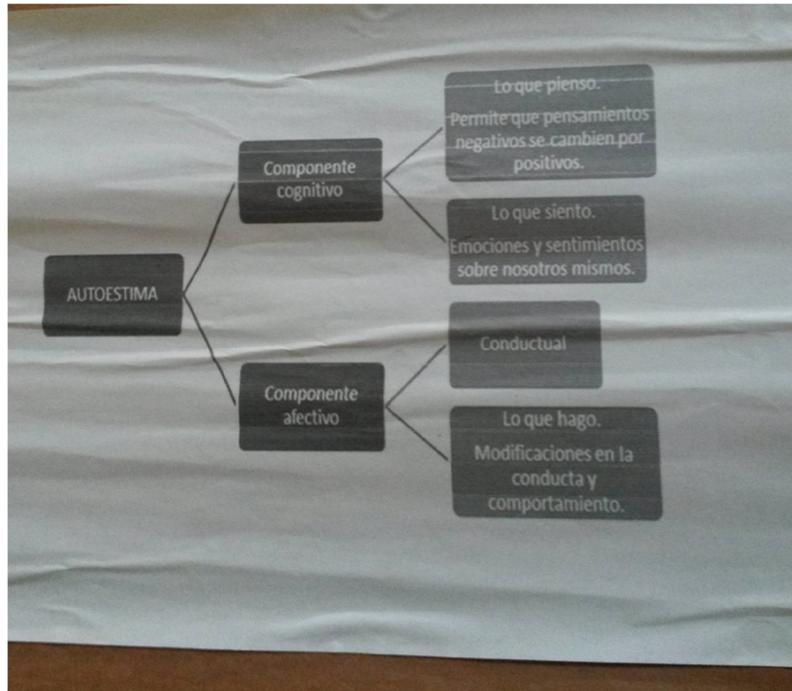


Imagen 3

Pasos para obtener una autoestima adecuada.



Al concluir con el desarrollo del tema, las señoras intervinieron haciendo algunas preguntas, a las cuales la estudiante de trabajo social dio respuestas, que satisficieron a las señoras.

En el desarrollo de la conversación se platicó acerca de la importancia que se conformaran como un grupo organizado, para que trabajaran unidas para beneficio propio y de sus familias.

Seguidamente la estudiante de trabajo social les preguntó qué nombre les gustaría dar al grupo, a lo cual sugirieron varios nombres para el grupo y concluyeron en darle el nombre: Grupo de mujeres de hoy, lo cual denota que entre las señoras que conforman el grupo se están abriendo al sentido de pertenencia, mediante la identificación con el grupo.

A continuación la estudiante de trabajo social procedió a colocar carteles con algunos conceptos relacionados con la temática, tales como:

Autoestima; indicando que es el concepto o autoevaluación que el individuo posee de sí mismo, la percepción que se tiene de sí mismo, en una actitud de aprobación y desaprobación a autoestima es la valoración, generalmente positiva, de uno mismo.

Además que se trata de la opinión emocional que los individuos tienen de sí mismos y que supera en sus causas la racionalización y la lógica.

La formación de la autoestima es parte de la complejidad y grandeza del ser humano, es la infancia en donde se reciben más influencias exteriores, especialmente de los modelos parentales, dado el aprendizaje y la susceptibilidad en esta etapa.

Empatía es una de las clases para lograr una buena autoestima, es el ejercicio de la sociedad, de la comprensión, es decir el ejercicio más humano, balanceado y objetivo que se puede hacer de uno mismo aplicado a los demás principios recibirá el nombre de empatía.

Aceptarse a sí mismo solo es posible cuando se hacen juicios compasivos de las acciones personales, para ello es importante aceptar como válidas algunas premisas:

- Todos tratamos de salir adelante y responder a nuestras necesidades con los recursos que se disponen.
- Las personas dan lo mejor que tienen dadas las circunstancias que les rodean.
- Todos podemos decidirnos por mejores caminos del bien personal y colectivo, una vez que ampliamos la conciencia sobre los problemas.

Partiendo de estos tres criterios podemos manejar los siguientes conceptos:

- En lugar de juzgar y tachar, entender el por qué.
- La aceptación que el hecho no deseable ocurrió.
- El perdón, asimilar, todos nos podemos equivocar.
- Ejercer la empatía.
- La base y centro del desarrollo humano son: conocimiento, concientización y práctica de todo potencial de cada individuo.
- Energía del organismo que proporciona actualidad, sentido y dirección de la expresión total.
- Psicomotriz es ejecutar actividades nuevas como hombre y como mujer.
- Estar alerta de las formas de resistencia que para sí mismos ante los mensajes nuevos sobre la realidad de sexismo que vivimos.
- Igualdad como una equidad de obligaciones y derechos tanto para los hombres como para las mujeres no importando clase social, género o raza.

Se concientizó sobre la importancia del auto concepto, durante la actividad se manifestó mayor participación en las mujeres de mayor edad, las cuales compartieron su experiencia con las más jóvenes y compartieron experiencias entre sí, mostrando mucho interés y participación. De esta manera se evaluó el aprendizaje y comprensión de las participantes. La evaluación se realizó con una discusión sobre

el tema de autoestima y una pequeña exposición de los conceptos aprendidos.

Al finalizar las actividades se procedió a compartir una refacción la cual fue repartida por la señora Dina de Sánchez, agradeciendo su participación y convocando a la siguiente reunión a realizarse el próximo viernes a la hora acostumbrada.

Reunión 3: Se llevó el día viernes 11 de abril del presente año en la misma casa de la reunión anterior, iniciando a las 15:00 horas con la lectura de la agenda por parte de la estudiante de trabajo social, la cual se estructuró de la siguiente manera: presentación, bienvenida, técnica Animación del autoretrato, el tema: adulto mayor, cierre de la reunión.

Después de haber realizado la presentación la bienvenida, la estudiante de trabajo social procedió a desarrollar la técnica: Autoretrato para lo cual les fue entregando a cada una de las mujeres un plato desechable de duroport y marcadores de colores, después procedió fue explicándoles que hicieran un retrato de ellas mismas, luego de la explicación una de las señoras lo realizó velozmente, lo mostró a la estudiante de trabajo social y a sus compañeras, las cuales se rieron y trataron de mejorar los de ellas, ya que Olivia no le había dedicado el tiempo apropiado.

Fueron una a una terminando de dibujar su retrato, y enseñándolo a todas, fue un momento divertido, ya que algunas de ellas se burlaban de sí mismas y otras se auto felicitaban comentando lo mucho que les gustó su autoretrato.

A continuación la estudiante de trabajo social, procedió a desarrollar el tema del adulto mayor, iba explicando y haciendo unas reflexiones importantes, acerca de:

- Ser viejo, ya no es igual a estar enfermo.
- Jubilación, ya no es igual a vejez.
- Las personas mayores no son todas iguales.
- La vejez no tiene que ser triste ni desagradable.
- Los adultos mayores pueden aprender y cambiar.

- La población adulto mayor es un sector significativo en el desarrollo social de Guatemala.

Conforme se iba desarrollando la temática, fueron surgiendo dudas por parte de las participantes, entre ellas, por qué la sociedad los discrimina y los considera un estorbo o inútiles para muchas actividades e incapaces de cambiar.

Seguidamente, la estudiante de trabajo social procedió a explicarles que existen diversas realidades sobre los adultos mayores. Son personas muy valiosas que pueden aportar a la sociedad y a la familia.

Son seres que poseen grandes virtudes y potencialidades para realizar actividades en todos los campos de la vida social y familiar.

Con la edad no se pierden los derechos, así como tampoco los deberes: Decreto número 42-2001. Que la Constitución Política de la República establece que el Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Durante esta actividad las participantes se mostraron muy emotivas, algunas tristes compartieron sus experiencias y como en sus hogares no se les ve como una fuente llena de aprendizaje, sino como un estorbo.

Algunas otras expresaron que su papel dentro de la familia ha cambiado pasando a ser de madre o abuela a la trabajadora doméstica de sus hijos o nietos.

También manifestaron mucho entusiasmo e interés hacia el hecho de que en otras culturas los adultos de la tercera edad son apreciados y respetados debido a su experiencia. Se evaluó haciendo una exposición de sus auto-retratos y en media luna compartieron sus experiencias y vivencias voluntariamente.

Al concluir se acordó la realización de la siguiente reunión en el mismo lugar y hora, mientras se compartía una refacción. Al finalizar

la reunión la estudiante de trabajo social se despidió deseándoles feliz fin de semana.

Reunión 4: Se llevó el día viernes 25 de abril en la casa acordada en la reunión anterior, se inició a las 15:00 horas, la estudiante de trabajo social dio lectura a la agenda, la cual está estructurada de la siguiente manera: presentación, bienvenida, técnica el teléfono descompuesto, tema: Día Internacional de la Mujer, cierre de la reunión.

La estudiante de trabajo social inició la reunión con la técnica: El teléfono descompuesto, colocando a las participantes en media luna, le dijo un mensaje a la primer persona, para que se lo comunicara a la siguiente persona y así sucesivamente hasta llegar a la última persona, a quién la estudiante de trabajo social le preguntó cuál era el mensaje que recibió y luego le preguntó a la primera persona que recibió el mensaje y dijo cuál fue el mensaje recibido, fue así como dio inicio al desarrollo del tema: Día Internacional de la mujer.

El mensaje que se les dijo que transmitiera fue: El ocho de marzo es el día internacional de la mujer.

A continuación la estudiante de trabajo social les preguntó que si conocían sus derechos como mujeres, a lo cual la mayoría respondió que no los conocía, entonces la estudiante de trabajo social procedió a mostrarles y leerles los derechos de la mujer trabajadora a continuación:

Derechos de la mujer:

El disfrute de una sexualidad sana, responsable, segura y con el menos riesgo posible.

Los siguientes son algunos derechos sexuales y reproductivos:

Derecho a la vida, a la integridad física, psíquica y social y a la seguridad de la persona.

Derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Derecho a la privacidad.

Derecho a la libre información y a la educación.

Derecho a decidir si contraer o no matrimonio y fundar una familia.

Derecho a decidir si tener o no hijos y cuando tenerlos.
Derecho a la atención y la protección de la salud.
Derecho a los beneficios del progreso científico.
Derecho a una vida libre de violencia
Derecho a la igualdad y equidad.
Derecho a la atención a la salud reproductiva. (Constitución Política de la República:Decreto 22:2008).

Luego de leer los derechos estos fueron discutidos y explicados por la estudiante de trabajo social.

Se les proporcionó una hoja con dibujos de profesiones en la cual ellas debían escribir debajo de la imagen el trabajo que desempeñaba cada una. Al finalizar la estudiante de trabajo social desarrolló la técnica de la mesa redonda en la cual mostró las respuestas de las mujeres, las discutieron y resolvieron dudas para aclarar las profesiones que puede realizar cada una como mujer.

En esta reunión las mujeres intercambiaron sus inquietudes y experiencias, así como su interés y entusiasmo por el tema impartido.

La reunión se desarrolló de forma amena y participativa, inclusive solicitaron que se abordara nuevamente ese tema, pero ampliarlo más para una próxima oportunidad. Se realizó una evaluación retroactiva en la cual las participantes manifestaron sus inquietudes y experiencias vivenciales.

Al concluir, se compartió una refacción brindada por la estudiante de trabajo social y se agendó la próxima reunión, en el mismo lugar a la misma hora el próximo viernes. La estudiante de trabajo social se despidió deseándoles un feliz descanso.

Imagen 4

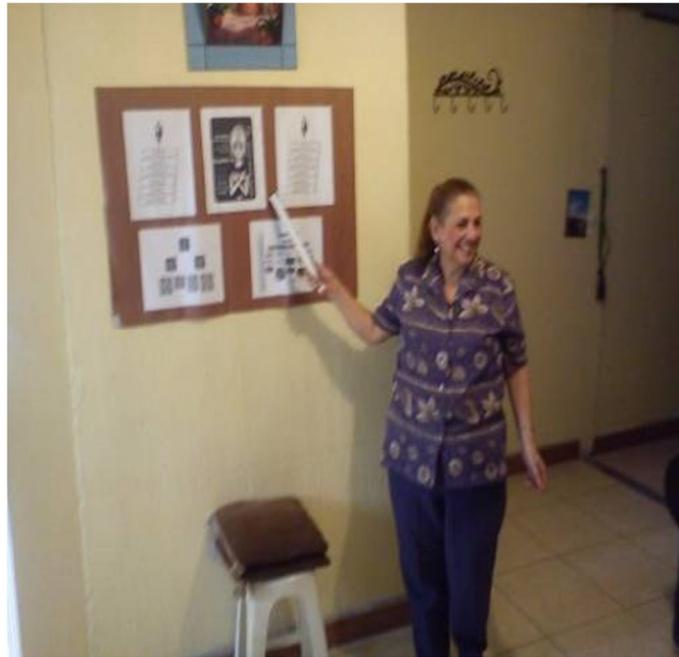


Imagen 5



Reunión 5: Se llevó a cabo en la casa acordada el día viernes 9 de mayo, se dio inicio a la reunión a eso de las 15:00 hora, se dio lectura a la agenda, la cual está estructurada de la siguiente manera: presentación, bienvenida, técnica el espejo, tema: La amistad.

La estudiante de trabajo social inició con el tema de la amistad, preguntándoles, para ustedes qué es la amistad, la señora Betzaida contestó que es comprensión, la señora Verónica contesta que la

amistad es confianza, la señora Oliva contesta que es incondicional, al mismo tiempo la estudiante de trabajo social les da las respuestas en breves conclusiones, que la amistad es una de las más nobles y desinteresadas formas de afecto, que una persona puede sentir por otra; motivándolas a ser más amigas que compañeras de grupo.

Luego realiza la técnica del espejo; la cual tiene como finalidad que las participantes se vean en el espejo, y se digan algo agradable a sí mismas, se les dan las indicaciones a las señoras; las cuales se sienten muy nerviosas al trabajar en parejas, una realiza sus actividades y la otra la imita.

La señora Deisy se dice a sí misma que tiene linda carita debido a que le encanta embellecerse, razón por la cual se le facilitó realizar esta actividad, además manifestó que se siente muy linda por dentro y por fuera, ya que la técnica fue muy participativa y amena; sucesivamente se llevó a cabo la técnica. Realmente fue un éxito y la participación de todo el grupo, muy positiva. La evaluación fue en forma participativa en la que cada participante expuso lo aprendido frente a sus compañeras de grupo.

Al concluir la actividad se compartió la refacción con las integrantes del grupo y se acordó la siguiente reunión para el día viernes a la misma hora y en el mismo lugar. Dándoles las gracias a las participantes y deseándoles un feliz descanso, por parte de la estudiante de trabajo social.

Reunión 6: Se llevó a cabo el día viernes 16 de mayo en la misma casa de la reunión anterior a las 15.00 horas con la lectura a la agenda, la cual está estructurada de la siguiente manera: presentación, bienvenida, tema: Día de la Madre.

Luego de dar la bienvenida la estudiante de trabajo social felicitó a las madres presentes y ausentes, seguidamente se procedió a informar sobre la importancia de las madres en el núcleo familiar y la sociedad como tal; se les facilitó un poema a la madre el cual voluntariamente leyeron y discutieron.

Seguidamente las participantes compartieron sus experiencias personales y se procedió a repartirles la función principal de la madre

por medio de una lluvia de ideas, la estudiante de trabajo social anotó en un cartel, todos los conceptos que ellas indicaron importantes. Se evaluó la participación de las integrantes por medio de un intercambio de regalos en el cual todas contribuyeron.

A continuación se realizó una entrega de regalos, los cuales fueron proporcionados por la estudiante de trabajo social, como agradecimiento a su colaboración y participación continua.

Se procedió a repartir la refacción, Betzaida y Johanna la entregaron a cada participante, seguidamente se concluyó la reunión quedando de acuerdo para la próxima reunión de la siguiente semana a la misma hora y en el mismo lugar.

Agradeciendo su participación y deseándoles feliz fin de semana.

Reunión 7: Se llevó a cabo el día 23 de mayo en la casa acordada en la reunión anterior, se dio inicio a las 15:00 horas, la estudiante de trabajo social dio lectura a la agenda, la cual está estructurada de la siguiente manera: presentación, bienvenida, técnica relajación, tema: Género.

Inició aplicando una técnica de relajamiento, mediante la respiración, que consistió en inhalar y exhalar el aire subiendo y bajando los brazos a la altura de los hombros, para que la reunión fuera más emotiva y la iniciaran con nueva energía.

En esta reunión la estudiante de trabajo social colocó carteles con definiciones de género:

- El género indica una de las formas de agrupación de los seres vivos, según aquellas características que pueden compartir varios de ellos entre sí.
- El género está vinculado a la sexualidad y a los valores y conductas que se atribuyen de acuerdo al sexo.

Luego la estudiante de trabajo social dio una breve explicación de estas dos definiciones, acerca del origen de género que fue el patriarcado; sistema de dominación el cual sigue ejerciéndose hasta el

día de hoy, se habla y se trabaja por la lucha, equidad de género como parte del desarrollo humano sustentable hacia la construcción de una sociedad más humana.

Las mujeres presentes en todos los ámbitos y luchas nacionales. El problema fundamental, es la situación de opresión, sumisión, discriminación y desventaja en que se encuentra la realidad nacional.

Estereotipos

Masculino:

Poder social

Seguridad

Inteligencia

Femenino:

Debilidad

Belleza física

Fragilidad

Pasividad

Con la explicación de los conceptos anteriores se llevó a cabo una evaluación en la cual las participantes jugaron memoria buscando significado y concepto, la llevaron a cabo en parejas. Para finalizar el tema, la estudiante de trabajo social agradece la atención y participación antes de proporcionar la refacción, deseándoles un feliz descanso y acordando la siguiente reunión a la misma hora y en el mismo lugar.

Reunión 8: Se llevó a cabo el día viernes 30 de mayo en la casa acordada en la reunión anterior, se dio inicio a las 15:00 horas, se dio lectura a la agenda, la cual está estructurada de la siguiente manera: presentación, bienvenida, técnica, tema : La Comunicación. Se realizó la técnica Obstáculos, las instrucciones fueron las siguientes: realizar un torbellino de ideas en relación a los obstáculos en la comunicación. ¿A qué remite la palabra obstáculo? Se anotan todas las palabras en un afiche. Se subdivide en grupos de 6 personas.

Se solicitó la elección de dos participantes para que construyeran una estatua corporal que represente a las palabras. Se muestran las estatuas formadas con frases y se busca modificarlas. En primer lugar, en el torbellino, aparecen una cantidad de palabras que muestran las dificultades para comunicarse: agresiones, falta de comprensión, sentimientos, indiferencia, marginación, etc. En segundo lugar los grupos construyen la imagen del obstáculo.

La estudiante de trabajo social debe estar atenta a las diferentes actitudes ya que seguramente, habrá uno o más integrantes en posiciones muy cargados de rabia, agresión o algún sentimiento similar. Será necesario buscar que ese participante pueda descargarse de esos sentimientos, para poder modificar la estatua y al mismo tiempo reconocer y reflexionar sobre las distintas situaciones que se presentan en la cotidianidad.

Se evaluó la actividad en el momento que logran modificar la estatua y verificar si pudo lograrse el cambio en la comunicación. Al concluir esta actividad se les orienta sobre como vencer los obstáculos en la comunicación.

Para finalizar la reunión la estudiante de trabajo social agradece la participación brindando una refacción a los miembros del grupo y acordando la siguiente reunión.

Reunión nueve: Se llevó a cabo el día viernes 6 de junio a las 15:00 horas en la casa de la señora Deysi, iniciando con la agenda estructurada de la siguiente manera: bienvenida, tema: Derechos humanos, la cual se realizó de la siguiente manera.

Dinámica: Adivina el derecho: (para conocer los derechos). Se pide que cada participante escriba un derecho, a manera de adivinanza, para que los demás adivinen el derecho al que se refiere. Por ejemplo: Adivina adivinador es un derecho con mucho amor (derecho al amor y cuidado de nuestros padres); cada una de las integrantes del grupo escoge un derecho y da pistas para adivinarlos.

Al terminar esta actividad se evaluó retrospectivamente sobre los derechos que aprendieron haciendo un listado de ellos. Se concluyó la

actividad agradeciendo a los participantes del grupo y acordando la siguiente reunión para el día viernes 27.

Reunión 10: Se llevó a cabo el día viernes 27 de junio a las 15:00 horas en la casa acordada, iniciando con la bienvenida, tema: Trabajo en equipo.

Se inició con la técnica: Campo minado es un ejercicio en equipo que construye comunicación y relaciones a través de la confianza. Se esparcen objetos cerca del centro de una habitación. El área es marcada con cinta adhesiva para formar un cuadro. Los miembros del grupo son emparejados, con uno de ellos vendado mientras el otro es el guía. El reto es que el empleado vendado atravesase todo el espacio minado, siendo guiado verbalmente por el otro.

Esta dinámica nos ayudó a demostrar la importancia del trabajo en equipo y como las distintas personas pueden ayudarnos a mejorar.

Se finaliza evaluando la actividad al lograr que todos los miembros vendados logren llegar a la meta; a la vez compartiendo sus experiencias y opiniones del trabajo en equipo. A continuación se procedió a agradecer la participación y asistencia de los integrantes de grupo por parte de la estudiante de trabajo social.

CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO

El trabajo comunitario realizado durante Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con la población femenina de mujeres de la colonia Milles Rock, zona 12 de esta ciudad capital, pertenecientes a la población económicamente activa.

En el desarrollo del proceso se observaron las siguientes fortalezas: capacidades y confianza que las mujeres adquirieron para impulsar cambio positivos de las situaciones que viven. Además, incrementa la capacidad individual para ser autónomas, autosuficientes y así tener un espíritu emprendedor y mejorar su autoconcepto, autopercepción y autoestima. Al mismo tiempo valorar a los miembros de su familia como a la comunidad a la que pertenecen.

La participación espontánea de las mujeres facilitó el proceso de la organización y formación del grupo en la colonia Milles Rock, zona 12 de esta ciudad capital.

Si bien la participación de las mujeres al principio fue pasiva, se cree que pudo haber sido porque las primeras reuniones se llevaron a cabo en las instalaciones de la escuela.

A través de las capacitaciones de concientización y de crecimiento personal, la participación de las mujeres en sus intervenciones se fue dando más activa, demostrando así mayor interés respecto al rol que tienen dentro del hogar y en su colonia.

La asimilación del contenido de los temas de crecimiento personal permitió a las mujeres llegar a la autorreflexión, en los cambios actitudinales para el rompimiento de patrones culturales.

La aplicación de la metodología del Método de Trabajo Social de Grupos permitió alcanzar mayor participación por parte de las mujeres, así como la consolidación del sentido de pertenencia.

Las funciones realizadas por el profesional en Trabajo Social dentro del proceso de concientización y crecimiento personal de las

mujeres en la colonia Milles Rock, fueron de gran valor, pues se determinan los logros, los buenos resultados y el alcance de los objetivos planteados en dicho proceso.

5.1 Limitantes en la organización y fortalecimiento del grupo

Al inicio las integrantes del grupo no participaban activamente, se mostraban calladas solo observaban, porque anteriormente no habían tenido la oportunidad de trabajar en grupo, ni en actividades comunitarias, lo cual se fue erradicando con la sensibilización y concientización. Por medio de la metodología de educación popular.

La estudiante de trabajo social no contó con el apoyo de ninguna institución o grupo, debido a que es obligación del estudiante prepararse para capacitar y cumplir con su función de trabajador social, sin embargo el proceso tuvo éxito.

La falta de un salón comunitario adecuado para realizar las reuniones, no obstante se contó con el apoyo de algunas señoras que prestaron su vivienda.

5.2 Estrategias utilizadas por la estudiante de Trabajo Social para fomentar la participación de las mujeres

Trabajar con el sector femenino de la colonia Milles Rock, zona 12 de esta ciudad capital, implicó realizar un trabajo de investigación, diagnóstico y planificación de proyecto para realizar capacitaciones en las cuales le brindó información de forma clara y simple sobre algunos temas de importancia y beneficio para la comunidad basados en teorías y conceptos importantes para el trabajo social, implementándolos en el grupo, para lograr una actitud positiva y amistosa hacia las integrantes del grupo, al realizar las visitas domiciliarias, entrevistas y diálogos informales.

CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS

El trabajo realizado con el grupo de mujeres de la colonia Milles Rock, fue muy interesante, una gran experiencia como profesional y como mujer. Durante la ejecución de las actividades hubo aprendizajes significativos, por lo que sistematizadas se puede decir que las lecciones aprendidas entre otras, las siguientes:

En la colonia Milles Rock para las mujeres su participación y organización como grupo fue determinante para lograr un cambio de actitud en ellas, para su crecimiento personal.

Pese a que en dicha colonia han sido los hombres los que se han organizado para realizar alguna actividad, con su participación las mujeres demostraron tener el potencial con que ellas cuentan, así como el interés de formar parte de un grupo.

Si las mujeres como pilar de la familia no reconocen la importancia de reciclar, se corre el riesgo de seguir contaminando las comunidades y a si mismo nuestro planeta.

No basta con la capacitación en los temas sino que deben llevarse a cabo actividades concretas. La planificación, ejecución y evaluación constituyen procesos básico para la realización de proyectos, deben contar con el respaldo y credibilidad de las personas como protagonistas de su propio desarrollo.

La integración de las mujeres como grupo, les permitió proyectarse socialmente, mejorando las relaciones entre familias vecinas, así como ser tomadas en cuenta para la realización de actividades a nivel de la colonia, lo cual estimula un despertar de la conciencia social y elevar su autoestima.

Como profesional del Trabajo Social, se debe respetar la decisión de las personas con relación a participar dentro de los procesos de organización comunitaria, nuestro papel debe ser de orientadores y promover en la medida que las personas lo permitan, la organización dentro de la comunidad, teniendo claridad con relación a

que cada uno es responsable de involucrarse o no en procesos que conlleven al desarrollo de la comunidad.

Las capacitaciones de crecimiento personal desarrolladas por la estudiante de trabajo social con el grupo de mujeres, permitieron sensibilizarlas en el empoderamiento de sus derechos, así como involucrarlas en el desarrollo social de la colonia.

Los procesos de fortalecimiento organizativo podrán ser sostenibles, si las personas que participan toman consciencia de la responsabilidad y el papel que desempeñan para lograr el desarrollo comunitario, mediante la ejecución y gestión de desarrollos futuros.

Es de reconocer que las mujeres de la colonia Milles Rock están dispuestas a trabajar por el fortalecimiento de su ámbito social y familiar, para mejorar su condición de vida.

La vinculación de la teoría con la práctica, sustenta las bases para una adecuada intervención profesional, mediante la implementación de estrategias encaminadas al conocimiento de la realidad en la que se interviene, tomando en cuenta el contexto guatemalteco, que es multiétnico, multilingüe y pluricultural.

Tomando en cuenta los principios y valores del Trabajo Social, se logra fortalecer la aceptación, integración y participación de las mujeres y la Comunidad con una actitud protagónica y organizacional.

La metodología participativa facilita la autogestión de la organización y permite a los participantes del proceso, la planificación, ejecución así como el seguimiento a proyectos de desarrollo sin acompañamiento profesional.

La autogestión constante durante la experiencia permitió responder de manera adecuada a las distintas dificultades encontradas durante el proceso.

La educación popular es importante debido a que es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social, fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual, para cambiar y mejorar su realidad.

La coherencia lógica entre los objetivos, contenidos, métodos y las técnicas es lo que llamamos una metodología de educación popular.

CAPÍTULO 7 PROPUESTA DE CAMBIO INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS DE MUJERES

La propuesta de cambio consiste en un proyecto de formación y capacitación integral con mujeres del área urbana, se plantea debido a que, existen en el país una serie de iniciativas con el fin de fortalecer las capacidades de las mujeres para incidir en la eliminación de la exclusión social, dentro de estas se pueden identificar procesos de formación, alfabetización y la ejecución de proyectos productivos.

Sin embargo hasta ahora estos procesos han sido protagonizados por organismos internacionales y por instancias de gobierno, como resultado los procesos son cortos, lo que genera que sean interrumpidos y el impacto es el mínimo.

Al hacer una revisión de los datos sobre la situación de la mujer es preocupante, ya que el grado de exclusión social sigue prevaleciendo y más en las áreas urbanas marginales afectando sobre todo a las mujeres que no se encuentran en edad laboral.

El proyecto Intervención del trabajo social con grupos de mujeres, es una iniciativa a corto plazo, con el cual se desarrollará un proceso de atención continua a la situación de la mujer en los aspectos sociales, de formación económica y en especial a las madres solteras, porque se tiene mayor oportunidad de cambiar su situación social, respecto a los patrones culturales que nuestra sociedad ha impuesto a las mujeres.

7.1 Justificación

Existe en el país una serie de iniciativas para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres para incidir en la eliminación de la exclusión social, dentro de estas se pueden identificar procesos de formación, alfabetización y la capacitación de proyectos productivos.

El proyecto intervención del trabajo social con grupos de mujeres es una iniciativa a mediano plazo, con el cual se desarrollara un

proceso de atención personalizada y continua que permitirá cambiar la situación de la mujer en los aspectos sociales, de formación económica, dicha iniciativa pretende alcanzar concretamente el cambio del imaginario social y que se pueden lograr mejores resultados ante el sistema imperante.

Según el Decreto Número 7-99 el Congreso de la República de Guatemala: Que la discriminación y la violencia de todo tipo, contra las mujeres, así como la marginación social, son fenómenos culturales susceptibles de erradicarse mediante la implementación de una adecuada legislación, que contemple mecanismos eficaces.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal de la Constitución Política de la República de Guatemala Decreta la siguiente: Ley de dignificación y promoción integral de la mujer en su artículo 3. Discriminación contra la mujer. Para los efectos de esta ley, se entiende como discriminación contra la mujer, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, etnia, edad y religión, entre otros, que tenga por objeto o dé como resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos sociales e individuales consignados en la Constitución Política de la República y otras leyes, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, laboral, económica, ecológica, social, cultural y civil o en cualquier otra.

Las funciones y la condición de mujeres y hombres en la sociedad están definidas por las normas sociales, los valores y el comportamiento. La tolerancia de estas normas y valores discriminatorios a menudo allana el campo para que se produzca exclusión de las mujeres.

Cuando una mujer o un grupo de mujeres se les da la oportunidad de participar en procesos que permitan el desenvolvimiento individual y grupal, se dan cuenta que poseen habilidades y destrezas que ellas mismas desconocían.

Es importante destacar que la participación de la mujer en las colonias ha sido de mucha ayuda para las mismas, pues han

contribuido en la educación y saneamiento de las colonias, y son el ejemplo de participación para el resto de la comunidad.

Se propone fortalecer e integrar la capacidad de análisis de las mujeres con el aporte de instituciones que trabajan con las mismas.

Se pretende potencializar las capacidades de las mujeres de la comunidad, teniendo ellas una vida política, social y comunitaria. La capacitación de la organización permitirá mejorar la calidad de vida de las colonias, así como su capacidad para apoyar al consejo de desarrollo comunitario.

Con este proyecto se pretende que ellas sean multiplicadoras de desarrollo dentro de la comunidad, utilizando los recursos más accesibles que tengan para realizar gestiones y lograr la participación de la comunidad en la formación del grupo de mujeres.

La ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en el capítulo 1 en su Artículo 1. Objeto y fin de la ley. La presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos.

El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, o económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificados por Guatemala.

Por lo que las organizaciones que apoyan al grupo de mujeres debe de hacerlo a través de la utilización de instrumentos de acuerdo a la realidad y capacidad de las mujeres creando un lazo de solidaridad entre los vecinos de la comunidad.

7.2 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos sociales, especialmente a las madres solteras contribuyendo al desarrollo individual (familiar y comunitario), dentro del contexto cultural, social y económico.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a las mujeres con relación a la importancia de formar un grupo de mujeres para el apoyo del desarrollo de la comunidad.
- Coordinar en diferentes organizaciones de apoyo a la mujer para que brinden los servicios de capacitación en organización y fortalecimiento grupal al que este proyecto va dirigido.
- Lograr la autogestión del grupo de mujeres, teniendo una participación activa y una comunicación con el resto de la comunidad.

7.3 Procesos de intervención

Por lo tanto, para incrementar la investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, se propone trabajar de la siguiente manera:

Actividades de investigación propone:

- Realizar recorridos comunales, para hacer notar la presencia del grupo.
- Realizar visitas domiciliarias, para motivar a las mujeres para que se incorporen.
- Hacer contacto con las autoridades locales y los vecinos de la colonia para identificarse con ellos y darles a conocer el trabajo a realizar.

Actividades propuestas:

- Ubicar un espacio adecuado para realizar las capacitaciones.
- Iniciar la promoción de la importancia de la participación de las mujeres en la organización de grupos.
- Elaborar una planificación, determinando el día y el lugar de las actividades a realizar tomando en cuenta: La situación familiar, de trabajo, tiempo y horario en que podrán participar.
- Elaborar un módulo o temática sobre los contenidos a tratar; contenido mínimo:

- Autoestima
- Derechos de la mujer
- Discriminación hacia la mujer
- Liderazgo
- Valorización y dignificación de la mujer
- Igualdad de derechos
- Derechos laborales de la mujer
- Instituciones que protegen a la mujer
- Explotación contra la mujer
- Leyes que amparan y protegen a la mujer

- Incrementar proyectos dirigidos por estudiantes de Trabajo Social como por ejemplo: capacitaciones, talleres y actividades dirigidas a la mujer y la comunidad con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos.

Actividades de evaluación:

Se debe realizar una evaluación durante y al final de cada capacitación en forma verbal, con la participación de todos los presentes; y al finalizar el proyecto se debe realizar una evaluación escrita, para medir los alcances y limitaciones que puedan darse durante la misma.

7.4 Recursos

7.4.1. Humanos:

Actores principales

Mujeres

7.4.2, Materiales:

Papelógrafos

Marcadores

Computadora de escritorio y portátil

Memoria USB

Cámara digital

Cañonera

Papel Bond

Fotocopias

7.4.3. Institucionales:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Escuela Oficial Urbana Orden de Malta

7.4.4. Financieros:

Presupuesto mínimo

Cuadro 2
Presupuesto

Material de oficina	Q 800.00
Fotocopias	Q 200.00
Documentos	Q 300.00
Transportación	Q 500.00
Alimentación	Q 1,500.00
Impresión de tesis	Q 1,500.00
Subtotal	Q 4,800.00
(+) 15% imprevistos	Q 720.00
Total	Q 5,520.00

7.5 Evaluación

Se realizará durante todo el proceso que se impartirá en el grupo de mujeres, se valorarán los resultados de las acciones realizadas, así mismo permitirá la retroalimentación del proceso.

Con el objetivo de propiciar el análisis y crítica constructiva de las acciones emprendidas, la evaluación del proyecto y cada una de las actividades fue desempeñada participativamente.

La evaluación permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa, los procesos de intervención social se pretende determinar los cambios que se deben buscar y por qué, cómo y en qué medida se producen los cambios deseados, el grado en que se alcanzan los objetivos que se han propuesto, la necesidad de modificar las acciones propuestas, la eficacia de las actividades y en qué forma se deberá de modificar si es que lo requiere.

La evaluación se realizará por medio de los siguientes instrumentos:

- Rubricas
- Portafolio
- Texto paralelo
- Encuestas

Perfil profesional de trabajo social

“El trabajador social es un profesional de acción social que llega a comprender las estructuras y procesos sociales que se generan en el cambio social, es por ello que el profesional que se encargará de formar y capacitar al grupo de mujeres deberá contar con el dominio teórico.

- Aplicar los conocimientos teóricos metodológicos que permitan el análisis de la realidad nacional.
- Aplicar los conocimientos de trabajo social que fundamenten el desempeño profesional con compromiso y responsabilidad.

- Diseñar, ejecutar y evaluar Investigaciones, para proponer soluciones a los problemas y necesidades que presenta la sociedad guatemalteca.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social en equipos multi e interdisciplinarios.
- Aplicar las teorías de género, interculturalidad y sostenibilidad en su formación y práctica profesional”(Maldonado-Jennifer,2015:69)

Se recomienda utilizar distintas técnicas participativas que de forma popular permitan identificar las diferentes opiniones de los participantes en relación a la experiencia.

CONCLUSIONES

La profesional de Trabajo Social debe aplicar los fundamentos teórico-metodológicos en su accionar profesional de manera que el trabajo con las personas, grupos y comunidades sea participativo y genere cambios cuanti-cualitativos en la población.

El trabajo realizado por la estudiante de Trabajo Social fue significativo debido a que impulsó el desarrollo individual y comunitario beneficiando a las mujeres del grupo, generando estrategias que beneficiaron a la población al desarrollar sus capacidades. En efecto, las mujeres que participaron en el grupo manifestaron cambios de actitud y crecimiento personal, tanto dentro de su familia, como de la colonia.

Los talleres de capacitación permitieron la sensibilización y concientización y se realizaron dentro de un clima de amistad, cordialidad, convivencia, armonía e interés por parte de las mujeres participantes, además de los cambios actitudinales evidentes, como su forma de pensar y actuar, tanto dentro del grupo, como de su grupo familiar.

La sistematización de las experiencias permitió el análisis de los logros alcanzados y de los aspectos que limitaron la participación de la estudiante de Trabajo Social, contribuyendo a la formación profesional y aportó para la fundamentación de una propuesta de cambio para la intervención del Trabajo Social con Grupos de Mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado Fuentes, “La urgencia de incorporar el delito de discriminación” Tesis de grado de licenciatura. Guatemala, USAC, 2000.

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 47.

Domínguez Pérez,” Educación ambiental”. Madrid : YMCA, 1997.

Drucker Peter “La Sociedad Post Capitalista”. Grupo Editorial Norma, 1994.

ENCOVI “Uso del tiempo en Guatemala”. Guatemala, Noviembre 2011.

Folquié, Paul. “Diccionario de Pedagogía”, Barcelona, España, 1976.

Gómez Romero, Reina y otros. Derechos humanos de la mujer : manual. Guatemala, CDHG, 2000. 51 p.

Grupo Océano. “Consultor Gramático Interactivo”. Editorial Océano. Guatemala, 2000

Hernández Suruy, Karla Amarilis. “La educación popular, un recurso metodológico del profesional del Trabajo Social para el desarrollo comunitario”. Guatemala 2003.

Índice de Desigualdad de Género (IDG) 2013.

Instituto Nacional de Estadística INE “Pobreza y desarrollo un enfoque departamental”. Guatemala, Noviembre 2011.

Instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificado por Guatemala. Decreto 22-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Loizaga, “Psicología de la motivación y la emoción”. Madrid: España, 2008

Maldonado Jennifer “Procesos de capacitación para la organización del consejo comunitario de desarrollo de aldea Chichimecas del municipio de Villa Canales,” Guatemala 2015.

Martínez Alberto y Ojeda Bareló, “Las basuras: un tesoro en tus manos” Madrid : Ecotopía, 2001.

Montagut Eduardo “El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, una historia compleja”.Nueva Tribuna. 2015

Orosa Fraíz Teresa “La Tercera edad y la familia” Editorial Félix Varela. Cuba, 2003

Quintero Velásquez “Diccionario especializado en familia y género”. Grupo editorial Lumen Humanitas. México, 2007.

Resines, R. “Qué es la autoestima” México, 2006.

SEPREM Gobierno de Guatemala, “Guatemala indicadores de género”. Guatemala, 2013.